

ANEXO 1
ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

<p>Dictámenes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por medio del cual se validan los proyectos de Reglamentos para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana de: Ébano, Tampacán y Venado.</p>	<p>Concluidos</p>
<p>Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se da respuesta a la consulta realizada por el H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P, respecto de la propuesta de conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del referido municipio a través de invitación y no por convocatoria.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se da respuesta al oficio 0138/2021, de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, del H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P, por medio del cual solicita a este Organismo Electoral la validación de la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del referido municipio integrado el 11 de octubre del año en curso.</p>	<p>Concluido</p>

<p>Dictámenes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por medio del cual se validan los proyectos de Reglamentos para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana de: Catorce, Matehuala, Moctezuma, Santa María, Soledad, Tamazunchale, Tampamolón Corona, Tanquián de Escobedo, Vanegas y Villa Hidalgo.</p>	<p>Concluidos</p>
<p>Dictámenes mediante el cual el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana emite las opiniones técnicas favorables respecto de la metodología a implementar para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana de Axtla de Terrazas, Ciudad del Maiz, San Vicente Tancuayalab, Tancanhuitz, Tanlajás, Villa de la Paz.</p>	<p>Concluidos</p>
<p>Acuerdo de Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se aprueba una Quinta adecuación presupuestal al Fondo para el fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el Artículo 37 de la Ley Electoral del Estado para el Ejercicio 2021.</p>	<p>Concluido</p>

ANEXO 1
ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

<p>Acuerdo de Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se aprueba una Cuarta adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía, consistente en dotar de recursos financieros a los programas y proyectos de educación cívica y participación ciudadana del ejercicio 2021.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo del pleno del consejo estatal electoral y de participación ciudadana, mediante el cual se emite respuesta al h. ayuntamiento de Matehuala, S.L.P., respecto del oficio MMA/SGA 0012/2021 de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, signado por su secretario general, LIC. RAUL ORTEGA RODRIGUEZ, respecto de la integración del comité de planeación para el desarrollo municipal del referido municipio y de la emisión del reglamento de participación ciudadana municipal.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Dictámenes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por medio del cual se validan los proyectos de Reglamentos para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana de: Axtla de Terrazas, Charcas, Ciudad del Maiz, Ciudad Valles, Salinas, San Nicos Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Aquismón, Cerritos, Lagunillas, Matlapa, San Antonio, San Ciro de Acosta, San Luis Potosí.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por medio del cual se autoriza a la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Consejera Presidenta del referido organismo, para que suscriba el convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí y el Tribunal Electoral del Estado, a efecto de dar continuidad a los trabajos del Observatorio de Participación Política de las mujeres en el Estado, en atención a lo establecido en artículo 15, fracción III, del Reglamento Orgánico del Organismo Electoral.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza una cuarta adecuación presupuestal al Fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la Ley Electoral del Estado para el ejercicio 2021.</p>	<p>Concluido</p>

ANEXO 1
ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.